



**Nombre del alumno: Julián Santiago
López**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

**Nombre del trabajo: Reporte de
lectura “Niveles de prevención”**

Materia: Interculturalidad y Salud 1

Grado: Primer semestre grupo “B”

Facultad de medicina

Comitán de Domínguez Chiapas a 8 de diciembre del 2020

Niveles de prevención en Salud

Contribuciones para la Salud Pública.

La importancia destacada de la medicina preventiva, como componente de la salud pública, con objetivos comunes o promover y conservar la salud y prevenir las enfermedades.

Los aspectos iniciales y básicos a los que se limitaba la salud pública se destaca el saneamiento ambiental y la aplicación de medidas generales de prevención específicas dirigidas al individuo, para evitar las enfermedades infecciosas, permanecen vigentes y cobran fuerzas en los programas gubernamentales. Leavell y Clark consideraron que la medicina preventiva puede aplicarse en dos grandes direcciones:

a) Con individuos y familia por el médico

b) Con grupos y comunidades por los sanitarios, constituyendo la salud pública (SP).

* Se considera a la medicina preventiva operativa desde 3 niveles de prevención los cuales son:

1º Prevención primaria:

- Esta dirigida al individuo sano o aparentemente sano

- Sus objetivos particulares son:

a) La promoción de la salud y la prevención de las enfermedades

- Para conseguir los objetivos se dispone de la educación para la salud y de la prevención específica.

2º Prevención secundaria:

- Tiene como objetivos especiales evitar que las enfermedades progresen y limitar la invalidez

- Los objetivos se alcanzan mediante el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado, actividades que tradicionalmente corresponde al profesional clínico

- Las acciones se dirigen al enfermo.

Entre la prevención primaria y la secundaria, puede considerarse una acción intermedia; la detección, que corresponde a la búsqueda intencionada de padecimientos, antes que se presente la sintomatología correspondiente.

3º Prevención terciaria:

- Corresponde a la rehabilitación, tanto en lo físico como en el aspecto social.
- La triple terapia; Física; lo ocupacional y la psicología, tratan de conseguir que los individuos se adapten a su situación particular de vida y puedan ser útiles a sí mismo en la sociedad que le permite su desarrollo y progreso social.
- La medicina preventiva, puede aplicarse tanto a los sanos y a los enfermos y el personal de salud, médicos y enfermeras, deben de ampliar su campo de acción, llevando a cabo simultáneamente acciones del primer nivel y en lo posible del tercero. Para Leavelle y Clark, se logra realizar medicina preventiva promoviendo y mejorando la salud, en un diagnóstico y tratar de manera oportuna al enfermo y realizando actividades de rehabilitación, evitando complicaciones y secuelas.
- Antes de la propuesta de Leavelle y Clark, H. Sigerist había establecido las tareas básicas de la medicina que eran:

- 1º Promoción de la salud
- 2º Prevención de las enfermedades
- 3º Restablecimiento de los enfermos
- 4º Rehabilitación

Un aporte importante de Sigerist, fue la consideración de la medicina como un todo, hacer la prevención, curación y rehabilitación, es el resultado de una buena medicina.

Promoción de salud. La OMS, define a la salud "Como un completo estado de bienestar físico, mental y social y no solo como la ausencia de la enfermedad". Según este concepto, se busca a través de la promoción de la salud y sus acciones la consecución de ese ideal. La acción que los gobernantes pretenden alcanzar son:

1. Alimentación

6. Recreación

2. Viviendo

7. Descanso

3. Educación

8. Cultura

4. Empleo

9. Ausencia de enfermedad.

5. Condiciones económicas

Estos condicionantes son competencia de las autoridades para proporcionar una vida plena y salud oportuna. La actividad básica que médicos y enfermeras deben realizar para promover la salud es la educación, activos intangibles, no medibles pero sí evaluables.

Educación para la salud. Se considera una actividad de gran importancia para la MP y en SP. Se considera "como una actividad del primer nivel de prevención para la promoción de la salud de individuos, de las familias y de la colectividad". Se destacan 2 definiciones que son:

1. Lo sumo de experiencias que influye favorablemente en los hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la salud individual y comunitaria.

2. La educación para la salud es un procedimiento que incluye la transmisión de todo lo que se conoce sobre la salud dentro de los patrones deseables de la conducta individual y colectiva, mediante el proceso educativo. Promover la salud como un estado de bienestar en lo físico, mental y social, es intentar elevar el nivel de vida individual.

Prevención Específica. Constituye otra actividad que se realiza dentro del primer nivel de prevención. Se trata de la aplicación de medidas tendientes a evitar las enfermedades. La medida más

Conocida de prevención específica es la aplicación de inmunizaciones o vacunación. Otras acciones de prevención específica son:

A. Administración de vitaminas A y D para evitar el raquitismo

B. Adición de yodo a la sal para prevenir el bocio

C. Aplicaciones tópicas de flúor para prevenir caries dental

D. Protección industriales para evitar intoxicaciones.

Detección de enfermedades. Es una búsqueda intencionada de padecimientos, antes de que se presente la sintomatología de la enfermedad. La detección se lleva a cabo en grupos numerosos, para facilitar que las instituciones de salud, tengan facilidad de realizarlas. Conviene repetir periódicamente, así aumenta su utilidad. Las características de la detección:

1. Búsqueda intencionada de uno o varios padecimientos

2. Se aplica en personas sanas o aparentemente sanas

3. Es útil en enfermedades de evolución prolongada

4. Se utilizan pruebas sencillas y económicas

5. Se aplica en grupos numerosos

6. Separa sanos de sospechosos de padecer la enfermedad

7. Debe de repetirse periódicamente

8. Debe ir seguida de diagnóstico

9. Puede ser realizado por personal auxiliar

10. El médico lo debe practicar a diaria labor.

Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno. Son los que realiza el médico. Determina la evolución de un padecimiento:

1. Si se trata de un padecimiento no transmisible, la prevención consiste en evitar sus complicaciones o secuelas.

2. Si se trata de un padecimiento que transmisible, la prevención consiste en evitar o través del diagnóstico temprano de manera correcta y oportuna su diseminación.

Conducta preventiva en el proceso Salud:

Leavell y Clark, destacan la evolución de principios y leyes en medicina preventiva, que hasta el día de hoy se conservan por el interés de los sanitarios, epidemiólogos y de la medicina preventiva, estos postulados son parte esencial de la doctrina sanitaria:

- 1º La triada ecológica salud - enfermedad
- 2º Los periodos de la enfermedad
- 3º Las etapas que siguen toda enfermedad en su curso evolutivo
- 4º La historia natural de la enfermedad (HNE)
- 5º El continuo salud - enfermedad
- 6º El proceso salud - enfermedad.

Todos estos aspectos derivados de los niveles de prevención, poseen relación intrínseca y además contribuyen a un mejor entendimiento de los procesos que se desarrollan en las enfermedades.

Triada ecológica. Proceso que depende de la interacción de tres elementos para producir enfermedad que son:

- 1º **Agente causal:** Elemento, sustancia, fuerza animada o inanimada cuya presencia en el huésped puede desarrollar una enfermedad
- 2º **Huésped:** Persona - Animal vivo que bajo determinadas circunstancias permite la subsistencia del agente causal.
- 3º **Medio ambiente:** Conjunto de condiciones / influencias externas que favorecen el daño - lesión - trastorno del agente causal en el huésped

Periodos y etapas de la enfermedad. Corresponde a una serie de eventos sucesivos, que se desarrolla libremente. Desde el estado de salud hasta la resolución del proceso o la muerte del huésped.

- 1º **Periodo prepatogenico** —
- 2º **Periodo patogenico** —
- 3º **Periodo postpatogenico.** (historia natural de la enfermedad)

Bibliografía

Andrade, J. E. (2012). Niveles de prevención en salud contribuciones para la salud pública. Actividades de la comunidad que influyen en la salud, 16/16. recuperado el 8 de diciembre del 2020 de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/003468ec5b26f66f594fcc026cc8dee3.pdf>